



Ayuntamiento de Piedralaves

María Victoria Moreno Saugar, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Piedralaves, INFORMA:

Desde el Centro de Salud de Piedralaves nos comunican el aumento significativo de contagios en nuestro municipio por Covid-19 a lo largo de la semana, sólo en el día de hoy 14 personas han dado positivo en dicha enfermedad.

Apelo a la responsabilidad individual de todos, y por ello solicito a los vecinos de Piedralaves seguir tomando las máximas precauciones, así como la colaboración para hacer frente a esta pandemia.

Como consecuencia de la situación actual:

PRIMERO: Se procederá a interrumpir las actividades llevadas a cabo en las siguientes instalaciones municipales en prevención de posibles contagios:

- Escuela de música.
- Aula Mentor
- Biblioteca
- Oficina de turismo.

SEGUNDO. Desde el Ayuntamiento de Piedralaves no se suspenderán las siguientes actividades al no haber sido así establecido por la Junta de Castilla y León, no obstante, se hace un llamamiento al sentido común de cada persona para que actúe en coherencia con la situación y determine si debe o no asistir:

- Centro de Día
- Escuela de adultos
- Gett Britt
- Escuela de idiomas
- Actividades en instalaciones deportivas al aire libre.

TERCERO. Las dependencias municipales quedan reguladas del siguiente modo:

- POLICÍA LOCAL:

Atención al público presencial de 11:00 a 12:00 horas.

Atención telefónica a través del teléfono 607910091

Atención telemática: plpiedralaves@gmail.com

- OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO:

Atención al público presencial de 10:00 a 11:00 horas.

Atención telefónica a través del teléfono 918 665 002

Atención telemática: piedralaves@pueblos.net y piedralaves.sedelectronica.es

Os recuerdo, que con el fin de evitar la propagación se deben seguir las siguientes

Ayuntamiento de Piedralaves

Plza. de la Constitución, 1, Piedralaves. 05440 (Ávila). Tfno. 918665002. Fax: 918666115





Ayuntamiento de Piedralaves

recomendaciones:

Restringir relaciones sociales al mínimo.

Limitar al máximo la exposición en lugares cerrados.

Distancia interpersonal de 1,5 metros.

Uso obligatorio de mascarilla a partir de 6 años.

Lavado y desinfección de manos.

Prohibido fumar en la vía pública cuando no se respete la distancia de 2 metros.

Lo que se informa en Piedralaves, a 15 de enero de 2021.



Ayuntamiento de Piedralaves

Ayuntamiento de Piedralaves

Plza. de la Constitución, 1, Piedralaves. 05440 (Ávila). Tfno. 918665002. Fax: 918666115



Cód. Validación: AY7RY4FAXG36RY9W72K1NM55A2 | Verificación: <https://piedralaves.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2